



OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD

1. Prestar el servicio de Carga de forma confiable y trazable que genere satisfacción al cliente y le permita mantener el control en los tiempos de su operación.
2. Asegurar el cumplimiento legal de la compañía.
3. Desarrollar procesos de agenciamiento seguro y eficaz.
4. Dar cumplimiento a los criterios de seguridad y Alcanzar la certificación como Operador Económico Autorizado OEA en el momento en que la normativa lo habilite para las Agencias de Carga.
5. Fortalecer las competencias, responsabilidades y confiabilidad del personal que integra el equipo de trabajo.
6. Asegurar el completo conocimiento del cliente con el fin de prevenir que la organización sea utilizada para que terceros realicen sus operaciones delincuenciales a través de BDC.
7. Identificar las falencias que se presente en la ejecución de los procesos para tomar las acciones de fondo respectivas para asegurar la cadena de suministro.
8. Gestionar los cambios de forma tal que se mantengan los controles y se evite la materialización de riesgos.
9. Mejorar continuamente el SGCS.
10. Formular acciones y estrategias que permitan orientar los recursos de BDC, hacia el mejoramiento del ambiente de trabajo, la privacidad, seguridad y confiabilidad al interior de la organización.
11. Seleccionar y evaluar a los asociados de negocio vinculados a la cadena de suministro.
12. Establecer estrategias adecuadas con el fin de alcanzar nuestra misión y visión.

Fernando Parra
Gerente General
21/Marzo/2023

Control de cambios		
Fecha	Versión	Descripción del cambio
	1	Elaboración inicial del documento.
	2	Revisión general de los objetivos.
	3	Revisión general de los objetivos.
15/04/2019	4	Revisión y actualización de los objetivos, se incluye el objetivo de confiabilidad del personal. Se incluye objetivo cumplimiento con criterios OEA.
15/05/2020	5	Revisión y actualización de los objetivos, se modifica el objetivo No. 5 al incluir la evaluación de responsabilidades en materia de protocolos de bioseguridad. Se incluye nuevo objetivo referente a la gestión del cambio.
11/03/2021	6	Revisión de los objetivos de gestión con el fin de identificar si el nuevo criterio de la política dirigido a la ciberdelincuencia se incluye en el objetivo de seguridad No.6.
08/03/2022	7	Se revisan los objetivos del sistema de gestión de la seguridad de la cadena de suministro, se actualiza su redacción y se modifican los objetivos 4 y 5. El objetivo 4 se actualiza por cuanto se incluye que una parte del mismo, será aplicable en el momento en la administración estatal expida la norma que habilite la certificación OEA para las Agencias de Carga. El objetivo 5 se modifica, incluyendo la evaluación del autocuidado como criterio adicional frente a la corresponsabilidad de la vacunación para enfrentar el Covid-19.
21/03/2023	8	Se revisan los objetivos del sistema de gestión de la seguridad de la cadena de suministro, se actualiza el objetivo No.5. Se elimina el objetivo de alianzas estratégicas teniendo en cuenta el análisis del contexto del año 2023, por cuanto los cambios de fondo y las reformas estructurales que se están realizando desde el Gobierno, mantienen limitada la inversión extranjera impactando los mercados, aumentando la especulaciones y la devaluación del peso, con ello la industria se encuentra quieta a su marcha básica, evaluando lo que pueden generar estas políticas para el sector del comercio internacional.

USO EXCLUSIVO DE BRUCE DUNCAN CARGO DE COLOMBIA SAS